


96 237 -5 NO 

96 237

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA HEBILLA", a favor de Hijos de Rogelio Rojo, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rosellón, 168.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad, hace referencia a un nuevo tipo de hebilla que presenta importantes ventajas sobre las actualmente conocidas, especialmente en lo que hace referencia a una más firme sujeción y al aspecto constitucional de la propia hebilla.

5. Son múltiples las soluciones arbitradas hasta el momento, para procurar conseguir un tipo de hebilla que cumpla su misión de la forma más satisfactoria posible. Generalmente dichas soluciones adolecen de un defecto primordial, 10. su complejidad. Este es el resultado de ir arbitrando di-



versos dispositivos, uno para una más firme sujeción del cinturón, otro para la forma general de la hebilla, un tercero para la unión de la propia hebilla al cinturón, etc.

5. Indudablemente se han ido consiguiendo hebillas más o menos satisfactorias, pero por lo general todas al poseer una estructura complicada no vienen a resultar económicas lo que cara a la venta y al desarrollo del artículo es un gran inconveniente.
10. El presente Modelo carece de tal inconveniente ya que puede conseguirse a un bajo precio por la simplicidad tanto de los elementos que la constituyen como de su estructura general. Esencialmente queda constituida la presente hebilla por un marco rectangular de lados menores rectos y lados mayores ligeramente arqueados, existiendo en éstos enfrentados dos orificios centrales y dos pequeños encastes, sirviendo dichos orificios de alojamiento a los pivotes laterales extremos de la lámina de fijación del cinturón, poseyendo ésta asimismo un dentado delantero y dos aletas laterales salientes susceptibles de descansar en los encastes del marco, anteriormente mencionados.
- 15.
- 20.

- Para su mejor comprensión, se adjunta a la presente memoria un dibujo, que representa a título de ejemplo explicativo, una hebilla realizada de acuerdo con el actual Modelo.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la hebilla en cuestión, en posición de servicio.

- La figura 2 se corresponde con un despiece completo de la propia hebilla, mostrando los elementos constituyentes de la misma.
- 30.



La figura 3 se corresponde con una vista lateral en alzado de la propia hebilla, siendo la figura 4 una vista en planta de la misma.

Según tales figuras, la hebilla objeto del presente

5. Modelo consiste en un marco rectangular, cuyos lados menores -1- y -2- son sensiblemente rectos, mientras que los mayores -3- y -4- son ligeramente arqueados.

Dichos lados mayores -3- y -4- poseen enfrentados dos orificios -5- y -6- y dos encaustes -7- y -8-, previstos
10. los primeros para servir de alojamiento y articulación a unos pivotes laterales -9- y -10- que posee en sus extremos una lámina -11-, y los segundos para el descanso sobre los mismos de unas aletas laterales -12- y -13- que dicha lámina -11- posee en su parte delantera.

15. Dicha lámina -11- viene a reemplazar a las patillas giratorias que poseen actualmente las hebillas, y para lograr una mejor sujeción del cinturón va dotada de un dentado delantero -14-, que es el que propiamente toma contacto con el cinturón impidiendo el corrimiento del mismo.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la hebilla descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo
25. de utilidad:

1.- Una hebilla, caracterizada esencialmente por quedar constituida por un marco rectangular de lados menores rectos, y lados mayores ligeramente arqueados, existiendo en enfrentados en éstos dos orificios centrales y dos pequeños
30. encaustes delanteros, sirviendo dichos orificios de alojamiento y articulación a los pivotes laterales extremos de



la lámina de fijación del cinturón, poseyendo ésta asimismo un dentado delantero y dos aletas laterales salientes susceptibles de descansar en los encajes del marco, anteriormente mencionados.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA HEBILLA".

10. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona, cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A. de Hijos de Rogelio Rojo, S.A.,

96237

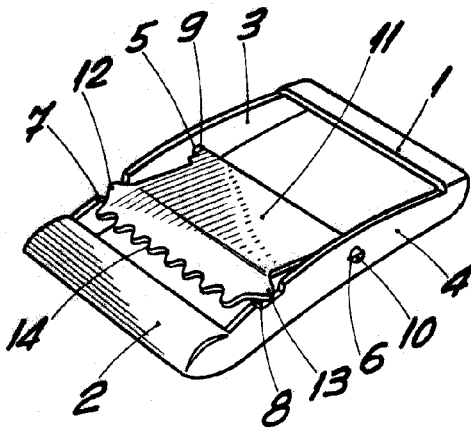


Fig. 1

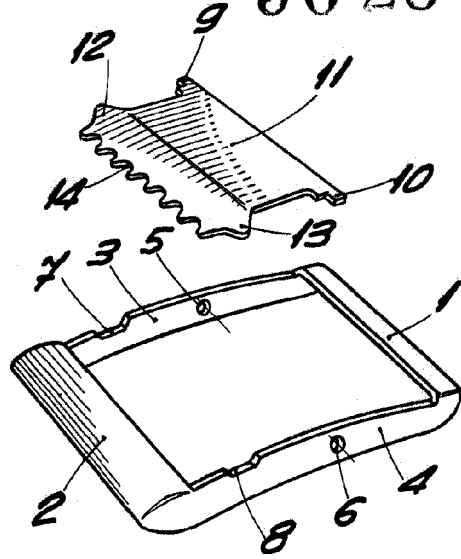


Fig. 2

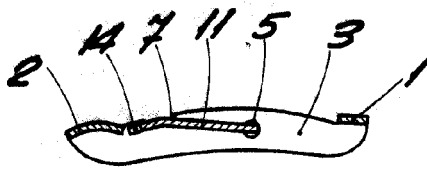


Fig. 3

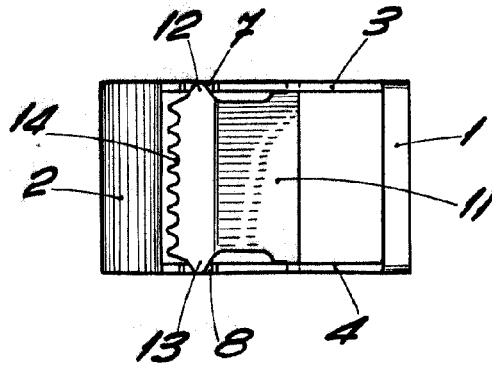


Fig. 4

BARCELONA, 5 NOVIEMBRE DE 1962
P.A.

ESCALA VARIABLE